

Redacción y Administración, Calle de Barbieri, núm. 8, ent.º Apartado, 436

EL EJÉRCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR

Imprenta de la propiedad de este periódico Calle de Barbieri, núm. 8, bajo MADRID

ANUNCIOS, RECLAMOS, COMUNICADOS, ESQUELAS MORTUORIAS A PRECIOS CONVENCIONALES

5 cts.

Este diario insertará cuantos escritos reciba en defensa de los intereses militares y navales, siempre que la Dirección los estime compatibles con las leyes y consideración públicas.

5 cts.

TODA LA CORRESPONDENCIA DIRÍJASE AL ADMINISTRADOR APARTADO DE CORREOS, NÚM. 436

Lecciones transpirinácicas

Los asuntos interiores de otras naciones, no nos interesan en verdad, y con más razón porque no son pocos los que nosotros tenemos en España.

Pero habría que pensar si el suceso que emociona a Francia estos días, es meramente francés ó es internacional.

Aunque ha ocurrido en Francia y entre franceses, tiene algo de universal y de nuevo, á juzgar por lo que se va conociendo si es cierto.

En esquema, lo sucedido es, que un político eminente y todopoderoso, se burla de su pueblo haciendo como que defiende una cosa en el Parlamento, y solapadamente le combate hasta destruirla; que sin miramiento alguno interviene á espaldas de sus compañeros de gobierno en delicadísimo asuntos diplomáticos, causando perjuicios á su patria; y que para amparar á un banquero que hace fulleras contra los capitales que le son confiados, hace mal uso de la influencia que le da el cargo de ministro y pisotea la toga de la Magistratura francesa.

Contra ese político y sus malas artes, un periodista emprende campaña valiente, sostenida, cruel, y con pruebas hasta desenmascarar al hombre tan poderoso como perjudicial al país; y la mujer del ministro para cortar la campaña y que su marido, no sea lo desprestigiado que merece, mata como á un perro, al periodista en su propio despacho.

Tiene grandísima importancia el hecho para todo el mundo, porque hasta ahora, los desalmados, en todos los tiempos atacaron contra la vida de los potentados; pero jamás la mujer del político censurado mató al censor.

Podría esperarse que la Justicia castigara, y entonces la cuestión se reduciría muchísimo. Quedaría en un hecho criminoso cuyos actores son gente de las capas sociales más elevadas.

Pero siendo una de las cuestiones que se ventilan la abdicación de la Magistratura francesa, ¡quién podrá tener confianza en el fallo futuro!

Además, en cuanto á nosotros, como estamos muy ligados á Francia, todo lo francés nos interesa mucho.

Grandes masas de capitales españoles hay en Francia, y puesto que se ve que hay en ella banqueros fulleros, natural es que se pierda la confianza y que se crea que no están seguros.

Numerosas colonias de españoles viven en Francia, así como en Argelia; y pudiendo ser vencida y humillada la Justicia, como se ha visto, no están garantidos los derechos de nuestros compatriotas.

Continuamente estamos trabajando con Francia asuntos, alguno de gran interés; y como allí hay ó hubo ministros que trataban á espaldas de sus compañeros con otros países, debemos recelar y temer faltas de sinceridad y hasta del cumplimiento de lo tratado.

Esto, aparte de la nota antipática de que aseguran que Mr. Caillaux fué y es personalmente enemigo de España y aun dicen que era favorable á los manejos políticos para traerlos la República.

Aunque sea poco humano escarmentar en cabeza ajena, merece la pena de mirar bien hacia Francia y raciocinar sobre lo que está ocurriendo, para que nos sirva de experiencia y ésta de norma de conducta.

El estado general de amoralidad que representan los hechos en conjunto y en detalle, justifican todos nuestros recelos con relación hacia un estado cuyas más altas instituciones prevarican, quién por medrar, quién porque no le perjudiquen en lo que habla medrado.

El pudor y la lealtad políticas, como la dignidad profesional, ruedan en Francia en aras de las conveniencias particulares.

La prensa francesa y aun la del resto del mundo, concediendo gran espacio al proceso que sigue la comisión parlamentaria, parece acoquinada en cierto modo por el revólver de esa dama que se casa, se divorcia y se vuelve á casa; pero que, previsor, antes de divorciarse se prepara el nuevo marido haciéndose su amante.

Y denota la Prensa cierta cobardía por que ante el primer caso estupendo de ase-

sinar á un periodista para que no acabe de desenmascarar á un político, debieran todos los periodistas creerse al castigo proponerse desnudar á todos los vividos de la política y desafiar el peligro de las balas de sus cónyuges emprendiendo nuevas campañas análogas á la de «Le Figaro», con la condición de que fuesen justas.

Esta es una ocasión en que debe la prensa hacer sentir su poder y solidarizarse, para no caer envuelta en la pestilente ola de amoralidad que ahoga á la presente generación.

Surge en medio de este ambiente de corrupción y de cobardía algo grande que siempre mereció el respeto de la Historia.

El pueblo francés, que frívolo, indolente, despreocupado, etc., en los momentos solemnes aparece magnífico reivindicando su nombre noble, honrado y generoso.

Con sus manifestaciones apostrofando al político insensato, impone la sanción que merece y la claridad diáfana con que se desarrolla la información parlamentaria.

Lo que no es pueblo adolece de todos sus vicios.

La prensa no responde á su cometido, y el Gobierno consiente irritantes deficiencias en la prisión, de San Lázaro á favor de la homicida; tal vez en previsión de que su marido de ahora vuelva á ser todopoderoso.

Aprendamos aquí, y no perdonemos los periódicos españoles á nuestros políticos si alguno merece sacarlo á la vergüenza pública. No temamos que su mujer nos mate, porque esa es muerte gloriosa y además porque á diario relatan los que mueren en Africa cumpliendo su deber. cumplamos el nuestro.

Los políticos, aprendan también, que aunque se alcen tanto como Caillaux, pueden caer tan hondos como él.

Y sobre todo, el pueblo aprenda del francés á saltar por encima de todo para salvar el nombre de la patria y sacarlo incólume de todos los compromisos en que lo meten sus funestos hombres de gobierno.

Así, cuando oigan el suicida grito de jabajo la guerra!, que dicho sin más ni más y sin exponer el medio decoroso de acabarla, deshonra á España, ¡no lo consentan!

VISPERAS PARLAMENTARIAS

La opinión militar espera

Aunque el ministro de la Guerra ha manifestado en diversas ocasiones que no trae grandes proyectos y que su labor en las Cortes quedará reducida á retocar algunos detalles que á su juicio necesitan un urgente remedio, sin embargo, la opinión militar espera ansiosamente el momento en que el conde del Serrallo pueda desarrollar sus planes.

Porque esos «pequeños detalles», esos «retoces» á lo legislado, valen y significan más que las grandes reformas pregonadas á son de bombo y platillo; grandes reformas que en la mayoría de los casos van al Parlamento muertas por el ambiente que sus enemigos le forman ó por la voluntad de sus autores que á lo sumo persiguen con ellas una notoriedad de momento.

Entre los pequeños detalles que se propone tratar el actual ministro de la Guerra, está el referente al ascenso de los segundos tenientes de la reserva y el de amoniar el estacionamiento en la escala de primeros tenientes, así como en la de Caballería.

No olvida el general Echagüe otros pequeños detalles que desde estas columnas hemos sometido á su consideración, tales como el establecer como sueldo mínimo para los escribientes militares, el de 1.500 pesetas, como ocurre en los restantes departamentos; el conceder á los brigadas el diez por ciento sobre sus sueldos, dárles gratificación para informe, en vez de que por los Cuorpos se les faciliten las prendas; concederles el carnet militar y abrir las Academias Regionales, según dispone la ley de Junio de 1912.

Todo esto es preciso hacerlo: para algo de esto se requiere el concurso de las Cortes: por eso, en los actuales momentos, ante la proximidad del día que el conde del Serrallo ha de llevar á la práctica lo tantas veces prometido, la opinión militar, lamente el funesto entretimiento de esos señores que para la satisfacción de sus logros, echan á rodar palabras, crisis y dimisiones, á sabiendas que más daño que pueda causar el más apático de los legisladores, ocasiona al país este continuo entrar y salir de partidos y ministros, que impide la realización de una labor constante, que tanto necesitamos.

Marruecos

El alto comisario EN MELILLA

Telegrafian desde Melilla que ayer á las dos entró en la bahía el crucero «Cataluña», conduciendo al general Marina.

Las fuerzas de esta guarnición habían formado, cubriendo la línea el general Moltó.

En el muelle esperaban al alto comisario nutridas Comisiones de los elementos militares y civiles y numerosos kaidés.

Los comerciantes de la plaza, al enterarse de la llegada del general Marina, cerraron los establecimientos para acudir á recibirle.

Un inmenso gentío esperaba la llegada en las calles, y los balcones y ventanas estaban engalanados.

El comandante general con su Estado Mayor y el general presidente de la Junta de Arbitrios marchó á bordo del crucero en la falta de la Comandancia.

Poco después, á las tres de la tarde, desembarcó el general Marina en el muelle, acompañado del general Jordana.

El alto comisario marchó á pie, seguido de la multitud, dirigiéndose á la Comandancia general.

El público que se hallaba en las calles le vitoreó con entusiasmo.

Desde la puerta de la Comandancia presenciaron el desfile de las tropas, que fué brillantísimo, y después recibió á las Comisiones militares, civiles y de la colonia hebrea y principales kabilas ocupadas, que pasaron á cumplimentarle.

El general Silvestre á Madrid

Procedente de Tánger ha llegado á Cádiz el crucero «Princesa de Asturias», conduciendo al general Fernández Silvestre.

Con él vienen el duque de Hornachuelos, D. Emilio Fernández Pérez, su ayudante, el coronel de Estado Mayor D. Manuel Turné y el capitán D. Julio López Silvestre.

El general Silvestre manifestó que el objeto de su viaje á Madrid es el de visitar á su familia y conferenciar con el presidente del Consejo y con los ministros de Estado y Guerra respecto á la nueva orientación en los asuntos de Marruecos, donde actualmente la tranquilidad es absoluta.

En el expresó emprendió el viaje á Madrid, siendo despedido en la Estación por los generales Llopis y Zubia y gran número de amigos y oficiales y jefes de la guarnición.

La excursión del general Silvestre será rápida, y muy en breve regresará á Cádiz para volver á Larache.

Llegada á esta corte.

Esta mañana llegó á Madrid en el expresó de Andalucía el bizarro comandante general de Larache.

Con él han venido su jefe de Estado Mayor, el bizarro coronel D. Manuel Tourné y Dobry y sus ayudantes el comandante de Caballería D. Emilio Fernández, capitán de Infantería D. Julio López y el segundo teniente duque de Hornachuelos.

En la estación esperaban á los viajeros sus familias respectivas.

El general Silvestre se presentó esta mañana al ministro de la Guerra.

HEROISMO DE UN CABO EN TETUAN

Telegrafian de Tetuán que ayer marchaban camino de Malsien alguna fuerza de Barbaastro con la que iba el cabo Litis.

Sintiéndose indispuesto se separó algo de sus compañeros y entró en un campo situado al pie del cementerio hebreo.

De pronto se abalanzó sobre él un moro y le arrebató el fusil.

Entablóse entre el cabo y el moro una terrible lucha cuerpo á cuerpo, y cuando aquél intentaba sacar el machete, bajaron por Dersa otros tres moros, que, armados de gomas, agredieron ferrozmente al cabo.

Este, que al fin pudo defenderse con el cuchillo, dió voces, á las que acudieron los compañeros, que le esperaban, los cuales llamaron á la fuerza, que se había adelantado.

Esta retrocedió cuando los moros, habiéndose apoderado del fusil, huían y el cabo yacía en el suelo.

Los soldados dispararon y una sección de Caballería salió en persecución de los agresores.

El fusil fué recuperado y apresados tres moros, de los cuales, dos tienen heridas que les causó el cabo.

Este conservó en su poder el machete y se

apoderó del turbante y de un trozo de chilaba de uno de sus agresores.

En el suelo quedó abandonada una guma. El cabo presenta cuatro heridas de arma blanca en el cuello, el vientre y las piernas. Su arrojo es elogiadísimo.

NOTICIAS OFICIALES

MELILLA

Telegrafia el comandante en jefe:

He llegado á Melilla á las catorce desembarcando acto seguido, siendo recibido con los honores de ordenanza. Conferencio con general Jordana. Mañana visitaré algunas posiciones que no conozco y fácil es tenga que permanecer aquí hasta pasado mañana. El territorio lo encuentro en completa normalidad, habiendo podido apreciar destrozados causados por el temporal en el puerto, que necesitará tiempo y ayuda eficaz del Gobierno para remediarlos.

LARACHE

Telegrafia el teniente coronel, comandante general accidental:

Llegó vapor «Canalejas» después de desembarcar en Arcila 168 reclutas batallón Wad Rás y haciendo desembarco en Larache de 180 para Saboya y 109 Artillería posición, empezando la descarga del material que continuará mañana.

A Saorka efectuóse convoy material de Ingenieros é incorporación reclutas correspondientes á las dos compañías de Guadalajara que guarnecían dicha posición.

Sin más novedad.

TETUAN

Telegrafia el general encargado del despacho:

Ayer, en la unión del camino de Dar Murcia, con el que se dirige á esta ciudad por puerta Ceuta, fué agredido cabo furiel de Barbaastro Ignacio Site Hernández. Iba con tres soldados y se vio precisado á separarse algo de ellos, momento aprovechado por agresor, que armado de guma, le hirió repetidas veces, no sin ser á su vez herido por el cabo; otros dos moros acudieron en ayuda del primero, y los tres huyeron al presentarse los soldados que acompañaban al cabo, los cuales hicieron fuego y apresaron herido por disparo á uno de los agresores, deteniendo á otros dos moros sospechosos.

Sin más novedad.

Recompensas por la campaña A BRIGADAS Y SARGENTOS

Regimiento del Serrallo, núm. 69.

Brigadas.—Cruz de plata del mérito militar pensionada con 30 pesetas durante el tiempo de servicio á D. Juan López Clavero y don José Piñelro.

Cruz del mérito militar pensionada con 10 pesetas durante el tiempo de servicio á D. José González Sánchez, y la misma cruz y pensión hasta el ascenso á D. Demetrio García, D. Siro Ibáñez, D. José Gómez Mora, D. Francisco Bayona y D. Saturnino Casado; cruz sencilla á D. Manuel Hidalgo.

Sargentos.—Cruces del mérito militar pensionada con 25 pesetas á D. Felipe Latas, don Francisco Vargas y D. Emilio Martínez.

La misma cruz, con pensión de 750 pesetas durante el tiempo de servicio á D. José Castillo, D. Francisco Montilla, D. Enrique Rodríguez, D. Enrique González y D. Ramón Carruana.

Igual cruz y pensión hasta el ascenso á don Félix Benito, D. Juan Ardila, D. José Moreno, D. Felipe Mendoza, D. Antonio Domez, D. Francisco Oliva, D. Fernando Contreras, D. José Moreno García, D. Joaquín Márquez, D. Amador Montero, D. Francisco Garzón, D. Longino Baraona, D. Jacinto Muniz, D. Gines Martín, D. Antonio Agador.

D. José Galvani, D. Antonio Blago, D. Rafael Mazon, D. José Ferrar, D. Diego Hernández, D. Rafael Lázaro, D. Carlos Expresati, D. Miguel Luque, D. Lázaro Hervás, D. José Pertinéz, D. Manuel González, D. Felipe Gallardo, D. Francisco Pérez, D. Cirilo Gil, don Antonio Guerrero, D. Juan Chica, D. José Cillero, D. José Bueno, D. Inocente Martín, don Serafin Falla, D. Alejandro de la Rubia, don José Ceballos, D. José Sánchez Martínez, don José Sánchez Rivero, D. Francisco Pérez Sánchez, D. Pedro López Tauste, D. Miguel Córcoles, D. Francisco Orduña, D. Manuel Gutiérrez y D. Miguel Segura.

Cruz del Mérito militar, sin pensión, á don Antonio Yañez, D. Prudencio Mecalle, don Fernando Pérez, D. Manuel Cebollada, don Domingo Coronado, D. Enrique Sánchez, don Cecilio Generoso, D. Juan Roldán, D. Rogelio Jiménez, D. Laureano Fernández, D. Serviliano del Pozo, D. Leoncio Sánchez, D. José Guerrero, D. Bartolomé Copado; D. Miguel García, D. Antonio García, D. Juan Castillo, don Manuel Recio, D. Antonio Serreta, D. Enrique Granados, D. Eustaquio Andrés, D. Román Rubio, D. Luis Aguiló, D. Gabriel Ruiz, D. Carlos Lucenilla, D. Antonio Ortello, don Joaquín Martínez, D. Carlos Hernández, don Fermín Palomares y D. Pedro Correa.

LA SEGUNDA ESCUADRA

Declaraciones del ministro de Marina

El ministro de Marine, general Miranda, ha hecho algunas manifestaciones acerca del proyecto de segunda escuadra.

«Cuanto viene diciéndose—dijo—, carece por completo de fundamento; pues mi proyecto, ó mejor dicho, la ponencia que tengo redactada desde hace ya algún tiempo, está concebida dentro de los límites que estableció la ley de 7 de Enero de 1908, y desarrollada dentro también de nuestros recursos económicos; no es otra cosa que la continuación de la obra emprendida por virtud de aquella ley, de tan beneficiosa influencia en todas las industrias nacionales relacionadas con la construcción naval.»

Respecto á detalles de esa ponencia, nada puede decir hasta que someta el asunto á la aprobación del Consejo.

Confirmó sus propósitos de atender, más que al armamento en sí, con miras puramente militares, á utilizar la construcción naval, como estímulo eficaz para lograr el desenvolvimiento de las industrias nacionales.

«Puestos los ojos en este objetivo, sin desatender las necesidades de la defensa de nuestras costas, las construcciones se limitarán á las indispensables para mantener en actividad nuestros astilleros; pues debe tenerse en cuenta que estos establecimientos, cedidos por virtud de aquella ley á la industria civil, se hallan hoy en condiciones de desarrollar una actividad tan grande como lo permitan nuestros recursos. Cerrarlos, aunque no fuese más que momentáneamente, sería deshacer un núcleo importantísimo de obreros inteligentes que acaba de formarse en ellos, y que tendría que emigrar, llevando á otros países la riqueza que representa todo hombre apto para el trabajo; sería, además, detener ó entorpecer el movimiento progresivo de desarrollo en las industrias relacionadas con ellos; industrias numerosas, y precisamente las más importantes en nuestro país.

Y digo las más importantes, porque siendo el hierro y los metales las materias primas en que más abunda nuestro suelo, es, á mi juicio, de la mayor importancia desarrollar entre nosotros las industrias que los transforman, para no seguir presenciando el triste espectáculo de la exportación en grandes cantidades de los minerales en bruto, y la importación simultánea de hierros y aceros elaborados en toda clase de máquinas y aparatos.

El proyecto, por tanto, ha de representar una tendencia decidida de protección á nuestra industria y á nuestros obreros.

A esto, y á la habilitación de nuestras bases navales, construyendo diques en los que, no sólo nuestros buques de guerra, sino los grandes trasatlánticos modernos, se reduce el proyecto para cuya realización no se piden créditos superiores á los concedidos para esta atención en los últimos años.

CARTERA RECHAZADA

Crédito para Guerra

Telegrafian de Roma que el general Porro, después de repetidas conferencias con el presidente del Consejo y con el ministro del Tesoro, se ha excusado definitivamente de aceptar la cartera de Guerra por negársela un crédito de cuarenta millones de liras para reorganización del Ejército, que considera urgente después de la campaña de Libia.

El Sr. Salandra ha ofrecido la cartera al general Grandi, cuya contestación no es conocida todavía.

LOS EMPRESARIOS RUMBOSOS

Obsequio á la tropa

El empresario de la Comedia, D. Tirso Esquedero, ha remitido al señor ministro de la Guerra gran número de localidades para la función que ha de verificarse mañana en dicho teatro, en el que se pone «El orgullo de Albacete», localidades que han sido distribuidas entre las fuerzas de la guarnición y dependencias militares.

Suboficiales extranjeros

ALEMANIA

Cursos de instrucción anuales.

Instrucción de los suboficiales.—En todas las plazas se celebran cursos anuales para instruir a los suboficiales reinganchados, y para los candidatos a empleos civiles.

Los primeros, que son obligatorios, se siguen desde el segundo año de reinganche, a fin de dejar a los suboficiales, durante un año entero, que aprendan las obligaciones militares. El curso comienza en Octubre y termina en Marzo, enseñándose en él ortografía, redacción, matemáticas, historia y geografía.

Los cursos para los candidatos a los empleos civiles pueden seguirlos los suboficiales con más de nueve años de servicio.

Ventajas económicas.—Según la nueva Ley militar, los suboficiales obtendrán las siguientes ventajas:

Aumento de 1.000 a 1.500 marcos de la cuota que percibían, después de doce años de servicio;

Aumento de 12 a 20 marcos en la gratificación mensual, en espera de un destino civil;

Aumento de 1.500 a 3.000 marcos en la indemnización, por una vez, a los que renuncien a un destino civil.

Además, estas mejoras se completarán con las que a continuación se indican:

Capitalización de los intereses de la cuota de servicio para los suboficiales que permanezcan en activo después de los doce años;

Concesión de cuotas de 500 marcos, y derecho a los empleos civiles, a los suboficiales que abandonen las filas después de ocho o nueve años de servicio.

Creación en los Cuerpos armados, de oficinas que informen a los suboficiales acerca de los empleos civiles vacantes.

Simplificación de los trámites exigidos a los candidatos a dichos empleos, y aumento de las indemnizaciones que se les conceden durante el periodo de prueba en ellos;

Mejora del alojamiento en los cuarteles;

Idem de la carrera de jefe-guardia en la Administración de los ferrocarriles, carrera seguida por muchos suboficiales;

Aumento en las Administraciones de Correos y de Ferrocarriles del número de los empleos a que pueden optar los suboficiales.

Todas estas ventajas van encaminadas a acelerar los ascensos y ofrecer mejor porvenir a tal clase, a fin de que pueda contarse con número suficiente, pues hoy día faltan 6.200 para completar las plantillas.

BELGICA

Los ayudantes jefes de sección.

Se han suprimido los empleos de ayudantes en las unidades activas de las diferentes Armas, y en su lugar se ha creado el ayudante jefe de sección.

A esta nueva categoría de clase de tropa se le exigirán especiales cualidades de conducta, dignidad y vigor, y el conocimiento completo de los detalles de sus funciones relativas especialmente al mando de sección, al propio tiempo que un grado suficiente de instrucción general.

Se han organizado varios cursos para los suboficiales aspirantes a la indicada categoría, estableciéndose en el campo de Beverloo el correspondiente a Infantería; en cada regimien-

to de Caballería, los de esta Arma, y en el polígono de Brasschaet, los de Artillería, y uno en cada regimiento de Ingenieros.

La Política

NOTAS DEL DIA

Consejo de ministros.

Esta tarde, a las cinco y media, se reunieron los ministros en Gobernación para celebrar el Consejo preparatorio del que mañana presidirá el Rey.

El Sr. Sánchez Guerra hablará del resultado de las elecciones de senadores, y el ministro de Gracia y Justicia dará cuenta de la combinación de obispos, ya ultimada definitivamente.

Se tratará además de la combinación de gobernadores anunciada.

Conforme se ha dicho ya, la combinación comprenderá más de diez provincias, y habrá varios traslados y algún nombramiento nuevo.

Los decretos serán firmados, según parece, en fecha muy próxima.

La reunión de las mayorías.

El Sr. Prado Palacio manifestó esta mañana que la reunión de las mayorías se verificará en el ministerio de la Gobernación.

Tendrá efecto en la noche del 1.º de Abril, y, como de costumbre, pronunciarán discursos el jefe del Gobierno y el futuro presidente del Congreso.

Gobernador que dimite.

Al recibir a los periodistas el Sr. Sánchez Guerra, les dijo que había celebrado una larga entrevista con el gobernador de Valencia, quien insistía en su dimisión; pero que confiaba en convencerle, y que, en último caso, irá a otra provincia.

También dijo que no había nada hecho respecto de la anunciada combinación de gobernadores.

Recepción diplomática.

La celebrada ayer tarde en el ministerio de Estado estuvo muy concurrida.

A ella asistieron el Nuncio apostólico, los embajadores de Alemania, Austria, Hungría, Francia, Italia, Inglaterra y Estados Unidos, y varios jefes de misión.

Marinas extranjeras

Crucero ruso en Ferrol.

FERROL, 24.—Procedente de Funchal entró el crucero ruso, escuela de aprendices marinos, «Bocatyr», que corrió violento temporal.

Lo manda el capitán de navío Krinitzky. Permanecerá en este puerto dos días, tomando víveres y carbón. El comandante cambió con las autoridades los saludos de rubrica.

Crucero francés a Malta.

LONDRES, 24.—Comunican del Malta que es esperado en aquel puerto un crucero francés que permanecerá unos cuatro días y en honor de cuyo comandantes y oficialidad se están organizando grandes festejos.



DIARIO OFICIAL MINISTERIO DE LA GUERRA

Ayudantes.

Se nombra ayudante de campo del general de la 11.ª división D. Eduardo de Cañedo Argüelles, al capitán de Artillería D. Ignacio Goicoechea.

Idem ayudante del general Chacón, al capitán de Infantería D. José Ferrer.

Estado Mayor.

Han sido clasificados aptos para el ascenso, los jefes de taller de la Brigada Obrera Topográfica de E. M. de segunda y tercera clase, respectivamente, D. José Cervera y D. Francisco Sánchez.

Artillería.

Destinos.—Coroneles: D. Sixto Alsina, a excedente en la cuarta región, y D. José Méndez, a ídem en la segunda.

Tenientes coroneles: D. Antonio Martín, a la Comandancia de Barcelona; D. Francisco Junquera, a la del Ferrol, y D. Joaquín Seoane, a excedente en Melilla.

Comandantes: D. Juan Chamorro, al tercer regimiento montado; D. Juan Jiménez, a la Comandancia de Menorca; D. Leopoldo Salgado, a la de Melilla; D. Valentín Valera, a regimiento de montaña de Melilla, y D. Francisco Lorenzo, a secretario de la Comandancia principal de la octava región.

D. Lorenzo del Villar, a las órdenes del comandante principal de la octava región; don José Rivera, a la Comandancia de Cádiz, don José Cavada, a la del Ferrol; D. Ramón de Salas, al segundo regimiento de montaña; don Federico Suquia, a excedente en la primera región; D. Eduardo Pereiro, a ídem en la sexta, y D. Manuel López de Castro, ascendido, continúa de supernumerario sin sueldo en la primera región.

Capitanes: D. Ernesto García a la Comandancia de Menorca; D. Rafael Rozas, al grupo de montaña de Larache, y D. José Freyre, a la Comandancia de Cartagena.

D. Anibal Moltó, al regimiento de montaña de Melilla; D. José Manrique de Lara, a la Comandancia del Ferrol; D. Bernardo San Frutos, a excedente de la primera región; don José Gómez, a excedente en Canarias; don Francisco Bonnin, a excedente en Canarias; D. Calixto Serichol, a excedente en la primera región; D. Francisco Oria, a excedente en la cuarta; D. Antonio Oliver, a la primera sección de la Escuela Central de Tiro; D. Benito Molas, a la Comandancia de Pamplona.

Primeros tenientes: D. Gabriel Echanove, al grupo de montaña de dicha plaza; D. Antonio del Rosal, al 12.º regimiento montado; D. Carlos Más, al tercer regimiento de montaña; D. José de Reyna, a la Comandancia del Ferrol; D. Raul Moya, al 6.º regimiento montado; D. José Clarós al 10.º; D. Victor de Velasco al primer regimiento de montaña; don Luis Flórez, al 9.º regimiento montado; don Juan Loriga, al 11.º regimiento montado, don Joaquín Gómez, al primer regimiento montado; D. José Bermúdez de Castro, a la Comandancia del Ferrol; D. Hermenegildo Sánchez, a la Comandancia del Ferrol.

Sargentos de Ingenieros

Destino a la Unidad Radiotelegráfica.

Han sido destinados a la Unidad Radiotelegráfica, los sargentos:

D. Santos Lain Latras, del regimiento mixto de Ingenieros de Ceuta.

D. Crescencio Martínez Irujo, del regimiento mixto de Ingenieros de Ceuta.

D. Fermín Tobalina Sanz, del regimiento mixto de Ingenieros de Ceuta.

D. Diego Contreras Carrillo, del regimiento mixto de Ingenieros de Ceuta.

D. Juan José Martínez Méndez, del regimiento mixto de Ingenieros de Melilla.

D. Francisco Herman Coraoha, del regimiento mixto de Ingenieros de Melilla.

D. Benito Fernández Borrero, de las tropas afectas a la Comandancia de Ingenieros de Menorca.

D. Narciso Arguimbau Cardona, de las tropas afectas a la Comandancia de Ingenieros de Menorca.

Destino a Canarias.

Se dispone que el sargento de Ingenieros del 4.º regimiento de Zapadores Minadores, D. Casimiro Martínez Cano, pase destinado a las tropas afectas a la Comandancia de Ingenieros de Santa Cruz de Tenerife, verificándose la correspondiente alta y baja en la próxima revista de comisaros.

Certificados de aptitud.

Se dispone se remitan a la Sección correspondiente certificados de aptitud para su ascenso a brigadas de los sargentos de Infantería D. Rafael Bonet Galea, del regimiento Princesa.

D. Eusebio Perelló Pallás, del de Cazadores Figueras.

D. Diego Portillo Ortiz, de Cazadores de Segorbe.

D. Eusebio Ramos Magdalena, del regimiento Infantería de Tenerife.

D. Francisco Cortizo Fernández, del regimiento del Príncipe, que cumplen seis años en el empleo de sargento en primero de Mayo próximo.

Por una víctima

El Sr. Sánchez Guerra ha remitido al director general de la Guardia civil 1.000 pesetas para que sean entregadas a la viuda e hijos del guardia Domingo Almodóvar Sánchez, muerto en los lamentables sucesos de Benagalbón.

El Diario Oficial de mañana

Disposiciones que contendrá el «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra, que se publicará mañana.

Ascensos.

Ascienda a teniente coronel el comandante de Infantería, D. Luis Rodríguez Goicoechea, y a comandante, el capitán de Invalidos don José Romero Araoz.

Sueldos.

Se concede el disfrute de sueldo de general de brigada de la Sección de Actividad, al coronel de Invalidos D. Eduardo Gómez Contreras.

Ingreso en Carabineros.

Se deja en suspenso el curso de instancias, solicitando el ingreso en Carabineros, promovidas por individuos pertenecientes a las clases 5.ª y 6.ª

Retiros.

Se le concede al oficial primero de Oficinas militares D. Julio Arias, y al segundo teniente de la Escala reserva de la Guardia civil don Gabriel Arribas.

Matrimonios.

Se conceden reales licencias para contraerlo a los capitanes de Infantería D. Mariano Verdiguier, D. Francisco Lucena y D. Emilio García Soria; al primer teniente D. José Zamorano, y a los segundos de la Escuela de reserva D. Rafael Lura y D. Juan González Martín; al primer teniente D. Manuel Berrogo, y al farmacéutico segundo D. Rafael Roldán.

Ingreso en Invalidos.

Se le concede al capitán de corbeta D. José Díaz Zuazo.

Vuelta a activo.

Se le concede al primer teniente de Carabineros, en situación de reemplazo, por enfermo, D. Manuel del Valle.

Ascensos en Invalidos.

Se concede el empleo de segundo teniente del Cuerpo de Invalidos, a los sargentos don Juan García Jiménez, D. Rafael Alonso Romero, D. Hipólito Rivera Camargo y D. Manuel Rodríguez Roldán.

Destino a Policía de Melilla.

Han sido destinados a las tropas de Policía indígena de Melilla, en concepto de oficiales moros de segunda, los sargentos D. Moisés Vicente Cascaete, del regimiento de Ceriñola, y D. Paulino García Corral, de Africa.

UN BUEN SERVICIO POLICIAO

El crimen de Manuel

Historia de este suceso.—Detención del autor en Madrid.

El día 7 de Febrero último apareció muerta en un campo del pueblo de Manuel una mujer joven, que presentaba una herida de bala en el ojo izquierdo, con orificio de salida.

El misterio que rodeaba el crimen quedó aclarado, sabiéndose que el autor era un tal Ramón Gil Cavastú, al que la infeliz mujer conoció en Barcelona, y con quien sostenía relaciones.

En cuanto la Policía sospechó que el criminal podía encontrarse en Madrid, comenzó activas gestiones para averiguar su paradero.

Se supo que en la calle de Gerona, núm. 14 (Ventas del Espíritu Santo), vivía un individuo cuyas señas coincidían con el criminal, y el inspector D. Camilo López y los agentes señores Blasco y Arauda, fueron los encargados de efectuar la detención.

El Sr. Blasco se fingió médico de la Casa de Socorro, y se presentó en la casa suponiendo que había sido llamado para asistir a un enfermo, pudiendo comprobar que en el interior de la covacha dormían dos hombres, uno de ellos el de las señas del criminal.

Poco después volvió el agente Blasco, con sus compañeros, el guardia núm 510 y un sereno.

El criminal fué despertado, y al verse rodeado de revólvers, que le apuntaban, se entregó sin resistencia, y luego confesó su delito.

Fuó llevado a la Dirección de Seguridad, donde relató el suceso.

También fueron detenidos los inquilinos del cuarto, Quiteria Pérez Moreno y Miguel Rubio, que le tenían como huésped.

En la casa fueron cacheados todos, como era natural, y a Ramón se le ocupó un tubo lleno de pastillas de sublimado, que llevaba, según dijo, por si le daba tiempo para suicidarse.

Al criminal se le encontraron varios documentos falsos y un papel, cuidadosamente guardado, donde se leía lo siguiente:

«Día 23, en Lisboa; día 25, en Galicia; día 28, en Oporto, hasta el 3; luego a Madrid, donde llegué el día 16 de Marzo. El día 22 gran bronca, de la que escapé por milagro.»

Uno de los agentes de Policía añadió a estas líneas otra, que decía:

«Día 23, detenido por la brigada de Investigación criminal.»

Y mostrándose al detenido, le dijo: —¿Está así completo el itinerario?

—Sí, señor; muy bien—dijo el detenido, con acento valenciano.

El Sr. Fernández Luna sometió a un hábil interrogatorio al detenido, que hizo el relato del crimen con gran cinismo.

Refirió luego el criminal su fuga a Portugal, y su estancia en Lisboa, La Coruña y Oporto, donde estuvo hasta el 8 de Marzo, que vino a Madrid.

El director general de Seguridad y el Cuerpo de Policía, cuya buena organización está dando tan excelentes resultados, merecen sinceras felicitaciones por este nuevo éxito.

El criminal ante el juez.—En la Cárcel.

Ayer tarde fué puesto a disposición del Juzgado el detenido Ramón Gil Cavastú, que prestó declaración, confesándose autor del crimen, sin añadir ningún nuevo detalle.

Después de prestar declaración fué trasladado a la Cárcel Modelo.

En Valencia es detenido el cómplice.

VALENCIA, 24.—El jefe de Policía ha detenido en el mercado del Grao a Francisco Pastor Tomás, cómplice de Ramón Gil en el asesinato cometido en el pueblo de Manuel, y del que fué víctima Elvira Egido.

Ha sido puesto a disposición del Juzgado de Játiva.

AGUA DE VILLAZA

INMEJORABLE PARA MESA

estómago, hígado riñones, intestinos.

—Casi me temo que vamos a llegar al barco antes que Lacey—dijo Chick al sentarse en el bote.

—No—dijo el detective.—No perderá un momento. Ni esperará tampoco a esperar a nadie que le lleve.

—¿Cómo llegará, pues? ¿Andando?

—No es fácil. Pero robará un bote y se irá en él solo, de modo que no haya nadie que pueda decir que lo ha llevado a bordo. Y apuesto a que ofrecerá al capitán los quinientos dollars si levas anclas y zarpa con él al punto.

—Si—dijo el inspector.—Y si el hombre acepta, si Lacey consigue zarpar, asesinará al capitán y le robará los quinientos antes de llegar al puerto. Luego transformará a los tripulantes en piratas y se irá con la bandera del cráneo y los fémures a recorrer los mares. He conocido a muchos pillos en este mundo, Nick, pero ese Lacey los vence a todos.

—Nos lleva una hora de ventaja, ¿verdad?—preguntó Chick.

—Dos casi—replicó Nick.

—Después de esto reinó un rato de silencio, en tanto que el bote, impulsado por dos fornidos remeros, cortaba rápidamente el agua. Por fin vieron ante ellos la silueta de Liberty Island.

En la parte oriental de ella podía divisarse a cierta distancia el casco del pequeño vapor.

Remaron en silencio hasta debajo de su popa, para cerciorarse de que era el Irene, y seguros de ello, impulsaron el bote hacia la borda, en donde había una escalera de gato, por la cual subió el detective seguido de Chick y el inspector.

No se les había visto en el puente; y hasta que se hallaron en el combés, en dirección a la cámara, no les salió al paso el vigilante nocturno.

—¿Adónde, buenos amiguitos?—dijo éste con acento tranquilo, pero con un amenazador revólver en cada mano.

—Somos de policía—replicó Nick al punto.—Si quiere usted echar una mirada al bote de ahí abajo, verá dos agentes de uniforme.

Ike Smthers estaba tendido en el suelo. Sobre los ojos tenía las manos crispadas frenéticamente. Sangre brotaba poco a poco de una herida que tenía sobre la sien derecha, en donde estaba la señal de nacimiento precisamente; y se hallaba silencioso e inmóvil, como si estuviera muerto.

Lacey había desaparecido. Era evidente que no había perdido tiempo después de disparar, y que las prisas no le habían hecho olvidarse de meter la mano en el bolsillo de Smthers y de quitarle los quinientos dollars, pues el caído tenía la americana abierta y el bolsillo interior estaba vuelto y algo roto.

El detective saltó por cima del cuerpo de Smthers, y corrió hacia el vestíbulo. Bajó la escalera a saltos y llegó a la calle; pero al llegar descubrió que el fugitivo criminal no estaba a la vista.

Había desaparecido tan completamente como si le hubiera tragado la tierra. Morgan Lacey, por entonces al menos, había logrado escaparse.

El detective saltó por cima del cuerpo de Smthers, y corrió hacia el vestíbulo. Bajó la escalera a saltos y llegó a la calle; pero al llegar descubrió que el fugitivo criminal no estaba a la vista.

Había desaparecido tan completamente como si le hubiera tragado la tierra. Morgan Lacey, por entonces al menos, había logrado escaparse.

Había desaparecido tan completamente como si le hubiera tragado la tierra. Morgan Lacey, por entonces al menos, había logrado escaparse.

Había desaparecido tan completamente como si le hubiera tragado la tierra. Morgan Lacey, por entonces al menos, había logrado escaparse.

Había desaparecido tan completamente como si le hubiera tragado la tierra. Morgan Lacey, por entonces al menos, había logrado escaparse.

Había desaparecido tan completamente como si le hubiera tragado la tierra. Morgan Lacey, por entonces al menos, había logrado escaparse.

Había desaparecido tan completamente como si le hubiera tragado la tierra. Morgan Lacey, por entonces al menos, había logrado escaparse.

Había desaparecido tan completamente como si le hubiera tragado la tierra. Morgan Lacey, por entonces al menos, había logrado escaparse.

Había desaparecido tan completamente como si le hubiera tragado la tierra. Morgan Lacey, por entonces al menos, había logrado escaparse.

Había desaparecido tan completamente como si le hubiera tragado la tierra. Morgan Lacey, por entonces al menos, había logrado escaparse.

Había desaparecido tan completamente como si le hubiera tragado la tierra. Morgan Lacey, por entonces al menos, había logrado escaparse.

Había desaparecido tan completamente como si le hubiera tragado la tierra. Morgan Lacey, por entonces al menos, había logrado escaparse.

Antiguallas

Como si las invasiones extranjeras no fueran bastantes para poner a prueba el valor y el patriotismo de los indígenas palmeros, éstos, no obstante tener sus leyes y fueros, de que eran muy observantes; no obstante que, como miembros de una misma raza, el conjunto de sus inclinaciones debía ser uno mismo como idénticos eran sus usos y costumbres, tenían, sin embargo, sus disensiones que generalmente eran ventiladas por medio de las armas. Estas guerras, que diezaban las poblaciones, tenían por objeto satisfacer recíprocas venganzas personales por cualquier pueril agravio; pero nunca con la interesada mira de extender los límites de sus pequeños Estados.

No sabemos cuál fuera el motivo; pero lo cierto es que en época muy anterior a la conquista de la isla, hubo algunos combates entre «Echentive», soberano de «Ahenguareme» (el Charco), que a pesar de haber venido al mundo con un brazo de menos, era un valeroso y esforzado capitán que sabía mantener incólume su bandera, y «Mayantigo» (Pedaso de cielo u hombre hermoso) que lo era de «Aridane» (Los Llanos). En esta sangrienta jornada «Mayantigo» fué malamente herido de una «moca» (lanza de tea endurecida al fuego) que le atravesó el brazo izquierdo, por cuya causa tuvo que ceder el campo a su enemigo, dejándole victorioso y quizás hubiera perdido también la vida si uno de los suyos, que vió el compromiso en que se encontraba, no hubiera corrido a su defensa haciendo prodigios de valor. Desde entonces los palmeros dieron a «Mayantigo» el sobrenombre de «Aganey», que quería decir «brazo cortado», porque habiéndosele gangrenado el miembro herido, él mismo se lo amputó por el codo.

También entre «Atogmatoma», rey de «Hiscaguan» (Tijarate) soberano el más poderoso de la isla, y «Tanausú», su sobrino, que lo era era del lugar más fuerte, «Aceró» (la Caldera), se libraron reñidas batallas por pueriles agravios, cuyos soberanos, habiendo hecho alianzas recíprocas, según sus afectos, con los demás reyezuelos de la isla, formaron ejércitos tan numerosos, que anegaron en sangre el pintoresco valle de «Aridane» y sus extensas campiñas. Se nos tacharía de difusos si fuéramos a hacernos cargo de esas disensiones domésticas, digámoslo así, con todas sus incidencias. Bastará decir, por lo tanto, que esas desavenencias tuvieron su término por medio de un tratado de paz y amistad; y que «Atogmatoma», temiendo de sus colegas que, celosos de su riqueza y su poder, volvieran a conjurarse en contra suya; viendo en el rey de «Aridane» un aliado poderoso, decidió casar a su hija «Tinabuna» con el hermoso «Mayantigo-Aganey», cuyo matrimonio fué como el ramo de olivo que llevó la paz a todos los estados.

Así lo cuenta la historia; pero si hemos de dar crédito a una leyenda del país puesta en romance, que es la historia popular, «Mayantigo», antes de su matrimonio con «Tinabuna», se había enamorado de «Acerina», joven indígena, que no dió oídos a sus querellas amorosas. Aún designan los pastores la gruta en que vivía con sus padres esta preciosa joven guanchinesca, y también señalan el lugar de la cita en que «Tanausú», soberano del distrito, la requería de amores. Pero éste, según dice la leyenda, tenía en «Mayantigo» un rival temible que también aspiraba a la posición de aquella codiciada beldad. Durante mucho tiempo estos dos rivales se hicieron competencia que estuvo a punto de ventilarse por medio de las armas, sin que ninguno de ellos lograra arrancar una elección a la altiva «Acerina».

Pero al fin llegó el momento en que ésta se decidiera; momento deseado y temido a la vez por ambos amantes, y habiéndoles dado cita para que concurrieren a la meseta de «Taburiente», allí, en presencia de la madre Naturaleza, espléndida y hermosa como ninguna otra parte, una vez empeñada la palabra de que caía uno de los pretendientes se resignaría con la suerte que le tocara sin apelar a la guerra ni a ninguna otra clase de venganza, «Acerina» levantó en alto la mano, y de-

jándola caer sobre el hombro de «Tanausú», declaró que aquél era el que prefería su corazón; «Mayantigo», cumpliendo la palabra empeñada, se retiró a sus estados de «Aridane», dejando a la bella «Acerina» en poder de su odiado rival. Pero, ¿qué dó tranquilo y satisfecho?, se nos preguntará: La leyenda dice que al verse solo lloró; y ya hemos visto que, doblegándose a la razón de estado, dió su mano a «Tinabuna», hija de «Atogmatoma», rey de «Hiscaguan».

En cierta noche, cuya fecha no podemos citar, observábase en la «Caldera» una animación inusitada y un movimiento extraordinario. Multitud de hogueras brillaban en aquellas escarpadas lomas; los lúgubres y prolongados «auuu», voz preventiva ó de aviso, resonaba en aquellas concavidades; y los cantos, y el eco repetido de esos gritos salvajes llamados «ajjidos», que con tanto entusiasmo repiten aún nuestros campesinos, era indicio cierto de algún extraordinario acontecimiento. ¿Qué ocurría, pues, en el reino de «Aceró»? Ocurría que «Tanausú» acababa de contraer matrimonio según el rito de su religión con la preciosa «Acerina», y los habitantes de la «Caldera» celebraban con esos y otros inocentes festejos los desposorios de sus queridos soberanos.

Juan B. Lorenzo.

Los diputados por Canarias

Según el resultado de los escrutinios, la provincia de Canarias estará representada en el Congreso por los señores siguientes:

Conservadores: D. Pedro Poggio, don Manuel Delgado Barreto, D. Federico Arriaga y del Arco, D. Leopoldo Matos y D. Jacinto Felipe Picón. Total, cinco.

Liberales: D. Félix Benítez de Lugo, D. Baldomero Argente, D. Jacinto Bravo y D. Antonio Rodríguez Lázaro. Total, cuatro.

Reformista: D. Benito Pérez Galdós. Queda por decidir el acta de Lanzarote, que va con muchas protestas, y que se disputan el liberal D. José Betancort, al que se consideraba como triunfante indiscutible, y el Sr. González, que había luchado con el carácter de independiente.

El acta de Lanzarote

Se trata de arrebatar el acta de Lanzarote al candidato triunfante por centenares de votos, Sr. Betancort (Angel Guerra).

A este propósito dice lo siguiente nuestro querido colega «Diario Universal», en un artículo que titula «Caso inaudito»: «Lo ocurrido en Arrecife en la reunión de la Sección de la Junta provincial del Censo para hacer el escrutinio de las actas de la elección en el distrito de Lanzarote, es un caso que no tiene precedente y que merecerá, sin duda, un pronto y enérgico correctivo».

Se ha violentado la ley de tal manera y se ha incurrido en tales responsabilidades, que la Junta Central del Censo, a quien se ha dado conocimiento del hecho, interviene ya en el asunto.

Dos días ha durado el escrutinio, a la verdad demasiado laborioso, para escuchar las actas de ocho pueblos, muchas de las cuales ni siquiera tenían protesta alguna.

Legalmente y muy legítimamente había triunfado D. José Betancort por centenares de votos.

De uno de los colegios se presentaron dos actas. El caso está bien claro en la ley, y procedía no computar los votos y no hacer proclamación alguna, dando a los candidatos certificaciones de los votos obtenidos para que luego el Congreso resolviera en su día respecto a la proclamación que debía hacerse.

Pues bien: advirtiéndose desde luego interés en computar un acta con una votación falsa a todas luces, y que ha sido denunciada ante los Tribunales.

Pero la mayoría de la Junta de escrutinio negábase a computarla, como legalmente correspondía.

El juez de instrucción, presidente de la Sección, declara sin facultades para ello, incompatible a uno de los vocales de la Junta, D. Santiago Pineda, que ocupa el cargo por ser el abogado más antiguo en ejercicio y pagar la mayor cuota.

Ordenada esa exclusión, quedaba la votación empatada y la había de resolver el propio juez con su voto de calidad, que era lo que se buscaba.

Ese presidente, claro está, ha incurrido en una grave reponsabilidad. No se sabe, pero se suponen, los motivos que hayan inspirado su conducta.

Las exclusiones de vocales sólo las puede decretar la Junta Central del Censo, en virtud de justificadas reclamaciones, y en tiempo oportuno.

Pero funcionando legalmente las Juntas de escrutinio, y después de haber intervenido en todas las operaciones los vocales de las mismas, no se puede separar a uno de ellos en un momento en que un voto puede resolver, como en el caso

CASA CABIEDES

JUAN PUJOL, S. en C., sucesores

6, Fuencarral, 6.

SIEMPRE LO MAS

NUEVO Y ELEGANTE

Precios baratísimos

CALZADO AMERICANO

para Señoras, Caballeros y niños.

aquel de Lanzarote, para ahogar a un derrotado, con la infracción, además de declarar la validez ó nulidad de actas derecho que sólo asiste al Tribunal Supremo.

Esperamos que la Junta Central del Censo restablezca el respeto a la ley, exigiendo las debidas responsabilidades sin contemplaciones de ningún género.

SE OFRECE en Barcelona para representar Centros administrativos, gestionar asuntos comerciales, particulares y dar informes, D. JOSE FÁBREGAS TARGA, Comandante de Infantería, retirado.—Calle de Aragón, número 277.

Espectáculos para hoy

- PRINCESA.—A las 10, La Malquerida y Yo amo y tu amas.
- COMEDIA.—A las 9,45, La pobre niña.
- LARA.—7 (doble), A la moderna (dos actos).—10 (sencilla) La reina de las palomas.—11 (doble), Canción de cuna (dos actos).
- OERVANTES.—A las 6,30, Lluvia de hijos.—A las 10,30, Lluvia de hijos.
- APOLO.—A las 6 (sencilla), Juegos malabares. 7'13 (sencilla), El gitano y 12 Tango Girl's.—10'15 (sencilla), Juegos malabares.—11'30, La boda de la farroca y Tango Girl's
- COMICO.—A las 7, El poco juicio.—10,15, Las llaves del cielo.—11,45, El tango argentino.
- ESLAVA.—A las 7, Serafina la Rubiales ó una noche en el Juzgado.—A las 10,30, La modista de mi mujer.
- NOVEDADES.—A las 6, El banderín de la cuarta.—7'15, El golfo de Guinea.—9'15, Ideal festín.—10,30 El último juguete.—11'45, El amor que haye.
- OOLISEO IMPERIAL.—A las 5,15, La nueva.—6,15, La loca de la casa.—9,15, Los incansables.—10,15, La loca de la casa.
- TRIANON PALACE (Alicafá 20).—Teléfono, 755. Cinema selecto.—9,30 Zazá, 6 American Girls y otras notables atracciones.
- BENAVENTE.—De 5,30 a 12,30, Sección continua de cinematógrafo.—Todos los días estrenos.
- ROMEA.—Exito colosal de Pastora Imperio y Víctor Rojas.
- SALON DORE.—Sección continua.—Exitos: «El conde de Zarzas» y «Asalto al tren».

LA BOLSA

VALORES PÚBLICOS	Día 23	Día 24
4 por 100 perpetuo interior		
Fin corriente.....	78 90	79 05
Fin próximo.....	00 00	00 00
Al contado.		
Serie F de 50.000 ptas. nominales.....	78 75	78 90
» E de 25.000 ».....	78 90	78 95
» D de 12.500 ».....	78 90	79 05
» C de 5.000 ».....	81 85	81 85
» B de 2.500 ».....	82 35	82 60
» A de 500 ».....	92 80	83 10
» G y H de 100 y 200 nomla.....	00 00	85 00
En diferentes series.....	83 60	00 00
4 por 100 amortizable		
Serie E de 25.000 ptas. nominales.....	00 00	00 00
» D de 12.500 ».....	00 00	00 00
» C de 5.000 ».....	93 50	00 00
» B de 2.500 ».....	00 00	00 00
» A de 500 ».....	90 50	00 10
En diferentes series.....	00 00	00 00
5 por 100 amortizable.		
Serie F de 50.000 ptas. nominales.....	00 00	98 40
» E de 25.000 ».....	98 45	98 40
» D de 12.000 ».....	98 50	98 40
» C de 5.000 ».....	99 25	99 15
» B de 2.000 ».....	99 25	99 15
» A de 500 ».....	99 70	99 15
En diferentes series.....	00 00	00 00
Bancos y Sociedades.		
Obligaciones hipotecarias al 4 por 100.....	96 75	98 75
Acciones del Banco de España.....	454 00	454 00
Idem de la C. A. de Tabacos.....	000 00	297 00
Idem del Banco Hipotecario.....	000 00	000 00
Idem del de Castilla.....	000 00	000 00
Idem del Hispano-americano.....	000 00	000 00
Idem del Español de Crédito.....	000 00	000 00
Idem del del Río de la Plata.....	439 50	437 00
Idem del Central Mejicano.....	000 00	000 00
Azucareras preferentes.....	000 00	00 00
Idem ordinarias.....	00 00	00 00
Idem de Seguros.....	00 00	00 00

CAPITULO IX

El ardor de un malvado.

Volvió Nick lentamente al piso de Smathers, en donde halló a Chick y al inspector trabajando sobre el desmayado cuerpo del artista.

—¿Está muy mal herido?—preguntó en cuando entró en el aposento.

—No; por lo menos, no por el balazo. Y eso que muy cerca le ha andado. La bala se ha llevado un pedazo de piel de encima de la sién, cortándola lo mismo que una navaja de afeitar; pero no ha hecho más que atontarle. No tardará en volver en sí, y no creo que piense mucho en el iro.

—¿Por qué no?—preguntó Nick.

—Porque tiene los ojos llenos de pimienta. Eso es lo que le ha hecho gritar. Supongo que Lacy se habrá escapado, ¿verdad?

—Sí—repuso el detective.—¿Ha dejado aquí el revólver!—prosiguió lanzando una exclamación de sorpresa.

—¡Es verdad!—repuso el inspector.

—Comprendo—prosiguió Nick.—Ahora no nos costará trabajo encontrarle.

—¿Lo cree usted así?

—Estoy seguro de ello.

—¿Por qué?

—Porque cree que ha matado a su hermano. Ha tirado aquí el

revólver para que se crea en un suicidio, pero se ha llevado el dinero y la carta que le ofrecía Smathers. Desde aquí se va en derecho a al barco.

—Creo que tiene usted razón, Nick.

—Estoy segurísimo. Chick, ve a pedir una camilla en tanto que yo hago un poco de trabajo de cirujano en la cabeza de Smathers, le mandaremos al Hospital de Nueva York, que es el más próximo, y en seguida seguiremos a Lacey. Oye, Chick.

—¿Qué más?

—Por el camino ve a ver si encuentras una botella de leche. Ya casi es hora, y la leche es lo mejor que podemos poner en los ojos de este hombre hasta que esté al cuidado de un doctor.

Al volver Chick, Smathers había recobrado ya el conocimiento, aunque gemía por el terrible dolor de los ojos. Pero Chick había encontrado leche.

—¿Quiénes son ustedes?—preguntó, porque no podía abrir los ojos para mirar.

—Nick Carter, Chick y el inspector mister Laughlin—replicó el detective.—He enviado por una camilla, Smathers; y voy a mandarle a usted al hospital. Tenga usted los ojos cerrados hasta que el médico los haya visto.

—Gracias. Así lo haré.

—La herida de la cabeza no es nada. Ni siquiera parece de bala. Puede usted decir, si quiere, que ha sido un accidente. Yo diré lo mismo.

—Gracias de nuevo, mister Carter. ¿Dónde está mi... dónde está el hombre que me ha tirado?

—Se ha escapado... por ahora.

No dijo más Smathers. Llegó la camilla poco después, y se lo llevaron al hospital, en tanto que Nick Carter y sus compañeros partían hacia el metropolitano.

Por el camino se detuvo el inspector en una tienda abierta toda la noche, y telefonó para que un bote de la policía le esperara en Barge Office, de modo que al llegar no tuvieren ningún retraso,

CASAS COMERCIALES QUE RECOMENDAMOS A NUESTROS LECTORES

BARCELONA.—Magri y Andreu (Sociedad en Comandita).—Sucesores de Magri, calle de Méndez Nuñez, núm. 14, Teléfono, número 1.136.—Hierros y metales. Fundiciones. Tubos y barras de todas clases. Planchas metálicas. Herramientas, útiles y accesorios para maquinaria. Instalaciones sanitarias. Telas metálicas. Lingotes de hierro. Flejes. Armaduras. Aleaciones.

ALICANTE.—E. Ravello é hijos.—Banqueros. Consignatarios de buques de vapor. Comisionistas. Servicios de cobrote. Transportes. Fletamentos. Representaciones.

CARTAGENA.—Nicolás Pérez y Compañía (S. en C.), Marina Española, núm. 2.—Agencia Aduanas. Despacho buques. Consignaciones. Tránsitos. Fletamentos. Transportes combinados para puertos Península.—Telegramas: NIPE.

HUELVA.—F. Azqueta.—Almirante H. Pinzón, núms. 22 y 24. Teléfono, 200.—Aceites minerales y grasas. Efectos navales y artículos para industrias, minas y ferrocarriles. Algodones para limpieza de máquinas. Pizarra «Uralita» incombustible para tejados. Depósito de las pinturas Holzapfel. Sucursal en Melilla, calle del General Pareja.

PUERTO REAL (Cádiz).—José Pérez Cuadrado, Victoria, 1.—Dirección telegráfica «Cuadrado».—Fábrica de tejidos mecánicos, premiada en varias exposiciones. Proveedor de muchas empresas navieras.

BILBAO.—Urizar y Aldecoa.—Efectos navales. Materiales y artículos para ferrocarriles. Hierros y aceros. Útiles y materiales para minería. Grandes existencias. Fabricaciones. Rapidez. Puntualidad. Economía.

COMISIONES Y REPRESENTACIONES Adolfo Pablos.—Aceites, vinos, aguardientes, licores y muebles de las mejores marcas españolas.

TANGER

HOTEL CECIL

Gran lujo, servicio espléndido, cocina exquisita. Preciosas vistas al mar.

CEUTA

GRAN HOTEL HISPANO-MARROQUI

Vistas al mar, baños, alumbrado eléctrico, intérpretes, excursiones al interior, gran confort moderno.

LARACHE

HOTEL LUCUS

Cocinero afamadísimo, grandes habitaciones, menús variados.

FERROL

GRAN HOTEL SUIZO

Real, 114.

VALENCIA

REINA VICTORIA HOTEL

Maison Suisse. Confort moderna.

TETUAN

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

COMPANIA ANÓNIMA DOMICILIADA EN BILBAO

CAPITAL: 25.000.000 FRANCOS

FÁBRICAS EN VIZCAYA (Zuzo, Luchana, Iruya y Guturriay), OVIEDO (La Manjoja), MADRID, SEVILLA (El Empalme), CARTAGENA, BARCELONA (Badalona), MÁLAGA, CÁCERES (Aldea-Mores) y LISBOA (Trafaria).

ACIDOS Y PRODUCTOS QUIMICOS

Superfosfatos de cal.—Superfosfatos de huesos.—Nitrato de sosa.—Sales de potasa.—Sulfato de amoníaco. Sulfato de sosa.—Glicerinas.—Ácido nítrico.—Ácido sulfúrico corriente.—Ácido sulfúrico anhidro.—Ácido clorhídrico.

ABONOS COMPUESTOS y primeras materias para toda clase de cultivos, adecuados a todos los terrenos.

LABORATORIOS

para el análisis gratuito y completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos. (MADRID, Villanueva, 11).

SERVICIO AGRONÓMICO importantísimo para el empleo racional de los abonos.

NOTA IMPORTANTE.—Pídase a la Sociedad la «Guía práctica para sacar las muestras de las tierras» a fin de que se pueda determinar cuál es el abono conveniente.

Los pedidos deberán dirigirse a MADRID, VILLANUEVA, 11, ó al domicilio social. DIRECCION TELEGRÁFICA: GELNCO

El Ajuar de Casa San Bernardo, 88

(ESQUINA A DIVINO PASTOR)

No dejen de visitar este gran establecimiento inaugurado en 1.º de Marzo, donde encontrarán un buen surtido en Ferretería, Quincalla, Servicios de Mesa, Lavabos, Jaulas, Baños, Duchas, Básculas, Cerraduras seguridad, Plomeros, Hules, Tapetes, Cajas para caudales, Heladoras, etc.

PRECIOS DE ALMACÉN

SAN BERNARDO, 88 (ESQUINA A DIVINO PASTOR)

Casa Central, Pez, 20.—Teléfono 2.588.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL. COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS. Capital social: DOCE millones de pesetas efectivas. COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO. Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 48 AÑOS DE EXISTENCIA. Seguros contra la vida.—Seguros contra incendios. Alcalá, 43.—OFICINAS: Caballero de Gracia, 66

J. Joaquín Arcal -- TOLEDO --. COMERCIO, 67 y 69. TELÉFONO, 127. Sastre de la Academia de Infantería. Especialidad en uniformes civiles y militares.

BENZ. ENRIQUE TRAUMANN. Barquillo 3, duplicado.—MADRID

Servicios de la Compañía Transatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES.—El día 4 de Marzo saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor «Victoria Eugenia», directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. LINEA DE NUEVA-YORK, CUBA y MEJICO. (Servicio del Mediterráneo).—El día 25 de Marzo saldrá de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor «Montevideo», directamente para Nueva-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. LINEA DE CUBA y MEJICO. (Servicio del Norte de España).—El día 16 de Marzo saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de Orona, el vapor «Reina María Cristina», directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Ostañir y Páficco con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo. LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.—El día 10 de Marzo saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor «Antonio López», directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colon, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabánilla, Curacao, Puerto Cabello la Guayra, Ponce, San Juan de Puerto Rico, Canarias, Cádiz, Barcelona, Marsella y Génova. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana, Combinado por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Puerto Barrios y Cartagena de Indias con trasbordo en Colon, para Maracaibo y Ooro con trasbordo en Curacao y para Cumaná, Caripano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello. LINEA DE FILIPINAS.—Saldrá de Liverpool y el día 4 de Marzo de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor «Legazpi», directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ilo Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia. LINEA DE FERNANDO PÓO.—El día 2 de Marzo saldrá de Barcelona el vapor «C. de Cádiz», con escala en Valencia y Alicante, y el 7 de Cádiz, directamente para Tángor, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo. Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida. LINEA DE CUBA y MEJICO.—El día 16 de Febrero saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de Orona, el vapor «Alfonso XIII», directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Ostañir y Páficco con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo. AVISOS IMPORTANTES.—Rebasas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 50 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio comunicaciones de marítimas. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato excelente, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques. Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestreos que le sean entregados y de la colocación de los artículos, cuya venta, como enano, desean hacer los exportadores. El vapor «Alfonso XIII» saldrá para los expresados puertos de Habana, Veracruz y Tampico los siguientes días del mes de Octubre, de Bilbao el 8, de Santander el 9, de Gijón el 10, de Gerona el 11 y de Vigo el 12.

GRANDES ALMACENES DE EFECTOS NAVALES

COMPANIA VALENCIANA DE VAPORES CORREOS DE AFRICA. SERVICIOS OFICIALES Y COMERCIALES. LINEA DE MALAGA-MELILLA.—Salida de Melilla todos los días a las 19. Llegadas a Melilla, todos los días al amanecer. LINEA DE ALMERIA, VALENCIA y BARCELONA.—Salidas de Melilla todos los martes, llegando a Valencia todos los jueves al medio día, donde trasbordará el pasaje al vapor «Domicilio», que sale a las 6 de la tarde, para llegar los viernes al amanecer a Barcelona. Salidas de Barcelona todos los jueves a las 6 de la tarde, trasbordando el pasaje al vapor que saldrá de Valencia los viernes para los puertos de Alicante, Cartagena y Almería, llegando a Melilla todos los martes. LINEA DE CANARIAS.—Salidas de Melilla para Canarias y escalas, los días 7 y 22 a las 19. Llegadas a Melilla de Canarias y escalas, los días 16 y 31 ó 1.º. Salidas de Melilla para Barcelona y escalas, los días 16 y 31 ó 1.º a las 19. Llegadas de Barcelona y escalas, los días 7 y 22. LINEA DE CHAFARINAS.—Salidas de Melilla para Restinga, Cabo de Agua y Chafarinas, los lunes y jueves, a las 12. Llegadas de Chafarinas, Cabo de Agua y Restinga, martes y sábados. LINEA DE PENONES.—Salidas de Melilla para Peñón y Alhucemas, los martes y sábados, a las 19. Llegadas de Peñón y Alhucemas, los miércoles y domingos. LINEA DE CEUTA.—Salidas de Melilla, todos los miércoles, a las 12, para Alhucemas, Peñón, Río Martín y Ceuta, saliendo de Ceuta para Melilla, los jueves a las 8 de la noche. LINEA DE ITALIA FRANCIA.—Servicio fijo semanal, con viaje directo de Barcelona a Melilla. Pídanse itinerarios.

ANTONIO VICH. Proveedor de la Armada española.

COMPANIA DE VAPORES CORREOS INTERINSULARES CANARIOS. VAPORES EN SERVICIO. «León y Castillo» de 1.465 toneladas. «Vera y Clavijo» de 1.465. «La Palma» de 1.465. «Gomera Hierros» de 800 toneladas. «Fuerteventura» de 800. «Lanzarote» de 800. DIRECCION Y OFICINAS: Puerto de la Luz (Gran Canaria). Agentes en todos los puertos de la provincia.

ACEROS HISPANIA. (SOCIEDAD ANONIMA). Capital: 2.500.000 pesetas oro. BARCELONA.—Valencia, 264, domicilio social. Fábrica y Oficinas, Industria, 282. BADALONA. Aceros moldeados y forjados.—Material para ferrocarriles, minas, Artillería, Marina y Agricultura. Cilindros para prensas hidráulicas, cilindros para laminadores, corozones y desvíos de acero al manganeso, aceros extra-dulces para dinamos y toda clase de piezas en acero fundido, para toda clase de industrias. Grandes talleres para el acabado de toda clase de piezas. —Aceros especiales al cromo, manganeso, etc., etc.—Sección especial para piezas de automóviles. Toda la correspondencia a la fábrica y oficinas de Badalona.

DINAMOGENO. SAIZ DE CARLOS. El desequilibrio nervioso trae como consecuencia la irritabilidad de los centros nerviosos cerebros y médula, produciendo insomnio, debilidad general, y en muchos casos la NEURASTENIA acompañada de pérdida de memoria, apatía, demacración, histerismo, inapetencia. EL MEJOR TONICO para curar estas afecciones es el DINAMOGENO SAIZ DE CARLOS, que activa la nutrición de los sistemas muscular, óseo y nervioso, fortificándolos y equilibrando sus funciones, por lo que cura el RAQUITISMO recetándolo los médicos para todas las afecciones en que están indicados el aceite de bacalao y las emulsiones de éste con hipofosfitos, sobre los que tiene la ventaja de ser mejor de tomar, abrir el apetito, no cansar el estómago, tonificar y nutre más, pudiéndose usar lo mismo en verano que en invierno, y lo toman los niños con verdadero placer, a los que transforma de paludos y débiles, en sanos y fuertes, con sólo el uso de LOS ERASCOS. Precio del frasco, 4 pesetas. Se remite un frasco por ferrocarril a todas las estaciones de España, en porte pagado enviando 5 pesetas.

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS (STOMAXIX). CURA el 98 por 100 de los enfermos del estómago é intestinos, recetándolo los principales médicos de las cinco partes del mundo. Ayuda a las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y todas las molestias de la digestión y tonifica. Cura las acedías, aguas de boca, el dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestión, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, anemia y clorosis con dispepsia, mareo de mar, flatulencias, etc.; suprime los cólicos, quita la diarrea y disenteria, la fiebre de las deposiciones, el malestar y los gases, y es antiséptico.—Cura las diarreas de los niños, incluso en la época de destete y dentición, hasta el punto de restituir a la vida enfermos irremisiblemente perdidos. Vigoriza el estómago é intestinos, la digestión se normaliza, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre.

De VENTA: Principales farmacias y Serrano, 30, MADRID.—Se manda folleto a quien lo pida.